

FORMACIÓN CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE LA ABOGACÍA

CURSO GRATUITO DE ACCESO/FORMACIÓN CONTINUA PARA EL TURNO DE OFICIO Y LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA SUBVENCIONADO POR LA CONSELLERIA DE JUSTICIA E INTERIOR.

PODRÁ INSCRIBIRSE CUALQUIER ABOGADO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, ADSCRITO O NO EN LA ACTUALIDAD AL TURNO DE OFICIO.

“CURSO DE ESPECIALIZACIÓN JURÍDICA EN MATERIA DE EXTRANJERÍA”

13, 20 y 27 de mayo de 2024
Presencial y streaming
Salón de Actos Icav (Plaza Tetuan, 16)
Duración: 12h

OBJETIVO

Esta formación tiene por objeto LA FORMACION ESPECIFICA en materia de DERECHO DE EXTRANJERÍA

Tiene como objeto el análisis del derecho administrativo sancionador en materia de extranjería, tanto en vía administrativa como en sede judicial, así como el conocimiento del procedimiento de asilo y protección internacional, y también el conocimiento de los distintos tipos de situaciones de estancia y residencia de los ciudadanos extranjeros en España.

1ª SESIÓN. 13 DE MAYO DE 2024 DE 16:00 A 20:00H

16.00-17.15H. 1ª PONENCIA: Artículo 53.1a) LOE: Estancia irregular: Incoación expediente, fase administrativa. Recurso de reposición. Demanda y últimas sentencias TS y cambios jurisprudenciales.

D^a. PILARA SERRANO SÁNCHEZ. Abogada especialista en Derecho de Extranjería.

17.15-18.30H. 2ª PONENCIA: Artículo 57.2 LOE: Incoación expediente, fase administrativa. Recurso de reposición. Demanda y últimas sentencias TS y cambios jurisprudenciales.

D^a. FARAH ATTARI STOUTI. Abogada especialista en Derecho de Extranjería.

18.30-19:00H. descanso

19:00-20:00H. 3ª PONENCIA: Artículo 15 RD 240/2007: Expulsión de ciudadanos UE y familiares de ciudadanos UE. Incoación expediente, fase administrativa. Recurso de reposición. Demanda y últimas sentencias TS y cambios jurisprudenciales.

D. FEDERICO BISQUERT BERNABEU. Abogado especialista en Derecho de Extranjería.

2ª SESIÓN. 20 DE MAYO DE 2024 DE 16:00 A 20:00H

16.00-17.15H. 1ª PONENCIA: Medidas cautelares y cautelarísimas. Casos prácticos.

Pendiente. Abogada especialista en Derecho de Extranjería.

17.15-18:30H. 2ª PONENCIA: Protección internacional, subsidiaria y RRHH. Procedimiento en territorio.

Dª. CARMEN CABRERA MARTINEZ. Abogada especialista en Derecho de Extranjería.

18.30-19.00H – DESCANSO

19:00-20:00H. 3ª PONENCIA: Protección internacional, subsidiaria y RRHH. procedimiento en frontera.

Dª. AMPARO GIL REQUENA. Abogada especialista en Derecho de Extranjería.

3ª SESIÓN. 27 DE MAYO DE 2024 DE 16:00 A 20:00H

16.00-16.30H. 1ª PONENCIA: Situaciones de estancia en España. Introducción y nociones básicas.

Dª. ANA ROSSELLO CASTILLA. Abogada especialista en Derecho de Extranjería.

16.30-17:45H. 2ª PONENCIA: Situación de residencia en España. Introducción. Residencias por circunstancias excepcionales.

Dª. EVA MONZON JOSÉ. Abogada especialista en Derecho de Extranjería.

17.45-18.15H – DESCANSO

18:15-19:15H. 3ª PONENCIA: Residencia de ciudadanos UE y familiares de ciudadanos UE. Arraigo familiar.

Dª. EVA MARIA CAÑAS DEL OLMO. Abogada especialista en Derecho de Extranjería.

19:15-20:00H. 4ª PONENCIA: Nacionalidad. Tipos.

Dª. RAQUEL ARAGON VILLEGAS. Abogada especialista en Derecho de Extranjería.

INSCRIPCIONES ASISTENCIA PRESENCIAL SEDE ICAV (Hasta las 8:00H del 13/05/2024 o hasta cubrir aforo. Plazas limitadas):

INSCRIPCION PRESENCIAL

INSCRIPCIONES ASISTENCIA EN STREAMING (Hasta dos horas antes del inicio del curso):

https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN_WhO8-nwRG-q8AycQ_dDxg

La inscripción online está limitada a 3000 asistentes, que se aceptarán por orden de inscripción.

El Consejo Valenciano de Colegios de la Abogacía expedirá Diploma de asistencia a quienes hayan asistido, el día de celebración del curso, al menos al 80% de las horas impartidas, ya sea en formato presencial o streaming.

Se podrá pasar lista, en cualquier momento del curso, de manera verbal o escrita, para verificar la efectiva asistencia de las personas que aparezcan conectadas online, entendiéndose que no están asistiendo si no ofrecen inmediata respuesta.

Zoom envía un mensaje de confirmación cuando se aprueba la inscripción. Si no recibe ese mensaje en su correo, póngase en contacto con inscripciones@cvca.es

No se pueden inscribir dos personas con el mismo correo.

Cumplimente el formulario de zoom correctamente. Los datos introducidos serán utilizados para la confección de los Diplomas/Certificados.

Con posterioridad, los materiales, en su caso, y vídeos, serán subidos a la [web del Consejo](#), pudiendo ser visionados por cualquier letrado/a, inscrito/a o no previamente en el curso.